Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra INDERCIM

NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO No.
TRINIDAD PEÑA ARIZA	036-2026

LISTA CHEQUEO CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS

EL ORDEN DE LOS DOCUMENTOS ES DE ARRIBA HACIA HACIA ABAJO	CUMPLE	
	SI	NO
INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL	X	
INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES, CON SU RESPECTIVO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y PLANILLAS	X	
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL DETALLADA Y COPIA DE RECIBO PAGO (debe corresponder al periodo de ejecución)	X	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y RECIBO DE PAGO Original y Copia	X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA (SOLA PARA LA PRIMERA CUENTA)		X
COPIA DEL ACTA DE INICIO (SOLO PARA PRIMERA CUENTA O HACER VERIFICACION DE ELLA)		X
DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS (impreso original) O FACTURA ELECTRONICA (ENVIAR AL CORREO)	X	
COPIA DE LA POLIZA Y SOPORTES DE PAGO (SOLO SI APLICA)		N/A
OTROS SI (EN CASO DE REQUERIRSE)		N/A

Aprobo: _____
Supervisor

Valido: Jair Ortiz
Profesional Universitario INDERCIM

gContrato de Prestación de Servicios N°. 036 del 2026	
Fecha de Suscripción	17 de julio del 2026
Objeto Contratado	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026
Contratante	**INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA – INDERCIM** NIT 901.359.630-0
Contratista	**TRINIDAD PEÑA ARIZA** C.C. 40.360.125 de Puerto Concordia.
Supervisor	**JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO** C.C. 17. 588.712 de Arauca, Arauca.
Oficina Gestora	Dirección General
Valor del Contrato	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.000.000,00)
No. CDP y Fecha	26000082 del 17 de julio de 2026
No. RP y Fecha	26000139 del 21 de julio de 2026
Plazo del Contrato	Tres (03) meses
Fecha de Inicio	21 de julio de 2026
Fecha de Terminación	20 de octubre de 2026

DATOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Cotización	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026
I.B.C.	$ 1.750.905

N° Planilla: 8643033019 de septiembre	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
Salud (Nueva E.P.S. S.A. MOV)	22 de septiembre del 2026	$ 218.900
Pensión (Porvenir)	22 de septiembre del 2026	$ 280.200
Riesgos Laborales (Sura)	22 de septiembre del 2026	$ 9.200
	TOTAL	**$ 508.300**

GENERALIDADES Y OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Actualmente el Instituto en su proceso de mejoramiento continuo considera que es de importancia dar el cumplimiento a las orientaciones establecidas, en donde se pretende dar cumplimiento a los parámetros de una buena gestión institucional en la cual se ve reflejado en el servicio prestado para dar cumplimiento en forma puntual tareas que son específicas.

Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Ley.

Por esta razón, el Directora del INDERCIM dentro de su nivel constitucional y legal tiene la obligación de Desarrollar el Sistema Financiero del Instituto, garantizando con eficiencia y eficacia los recursos económicos necesarios para la financiación del Plan de Desarrollo Municipal, los gastos para el normal funcionamiento del Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra.

Para lograr lo anteriormente descrito la Director del INDERCIM, vio la necesidad de contratar para el apoyo a la gestión del fortalecimiento institucional, una persona que preste las siguientes actividades:

1. Impartir las sesiones o prácticas programadas previamente con el supervisor del contrato a la población definida.
2. Fomentar en los deportistas las buenas prácticas deportivas, incentivando la generación de espacios y encuentros deportivos que desarrollen sus habilidades deportivas.
3. Diligenciar planilla de registro y asistencia de los deportistas de las escuelas de formación deportiva de voleibol en las diferentes categorías y eventos realizados por el INCERCIM e informar dichos registros a la supervisión del contrato.
4. Manejo de archivo y correspondencia de procesos deportivos según la disciplina recomendada y generar los correspondientes informes.
5. Apoyo en la organización de la carpeta individual que contiene los documentos personales de los deportistas inscritos en las escuelas de formación deportiva de voleibol en las diferentes categorías.
6. Apoyo en el control y custodia de los implementos deportivos y demás elementos asignados a las escuelas de formación deportiva de voleibol del Instituto.
7. Apoyar las diferentes actividades programadas por el Instituto.
8. Llevar un listado donde se registra la asistencia, el cual debe estar discriminado por categoría y en todos los casos debe dejar constancia de las fechas y los registros de firmas de los asistentes.
9. Apoyo en la realización de actividades físicas, recreativas y de formación con los asistentes a la escuela de formación de voleibol.
10. Asistir a las capacitaciones que se programen por la entidad necesarias para el buen funcionamiento de su objeto contractual
11. Las demás actividades que designe el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.

En consecuencia se hizo necesaria la contratación toda vez que en la Planta de Cargo del Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra - INDERCIM, no cuenta con personal vinculada suficiente para la operación de estas actividades que se requieren en el Instituto.

DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre	JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO
Identificación	C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca.
Cargo	Director General
FECHA DE REPORTE	
Fecha de Elaboración del Informe	24 de septiembre del 2026

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

- Hacer supervisión y seguimiento del Contrato de Prestación de Servicios en cuanto a las funciones propias del Contratista según lo referido dentro de este.

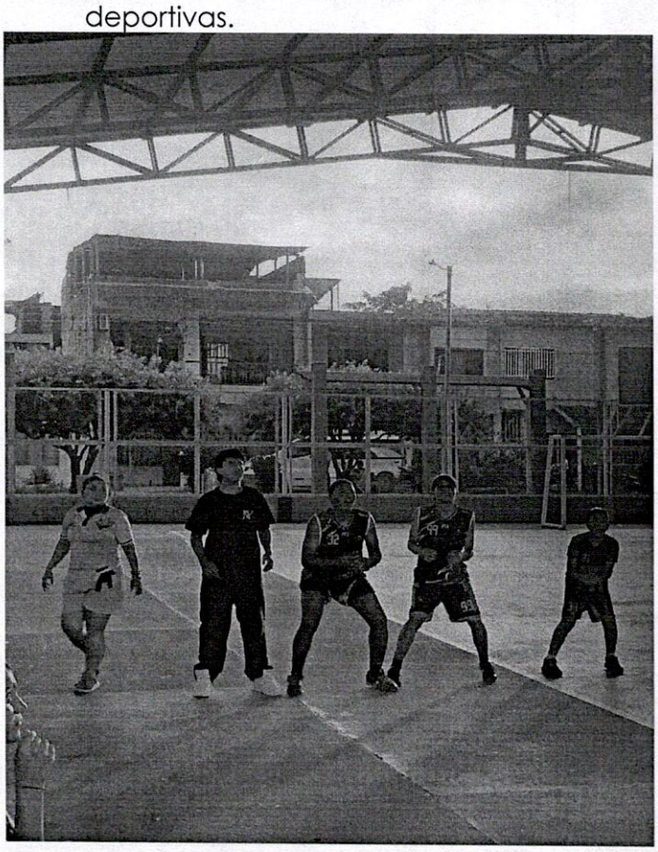
- Formular recomendaciones écnicas, las cuales generen soluciones definitivas y propicien que el vínculo contractual existente entre el Contratista y el Ente Territorial se ejecute en buenos términos.

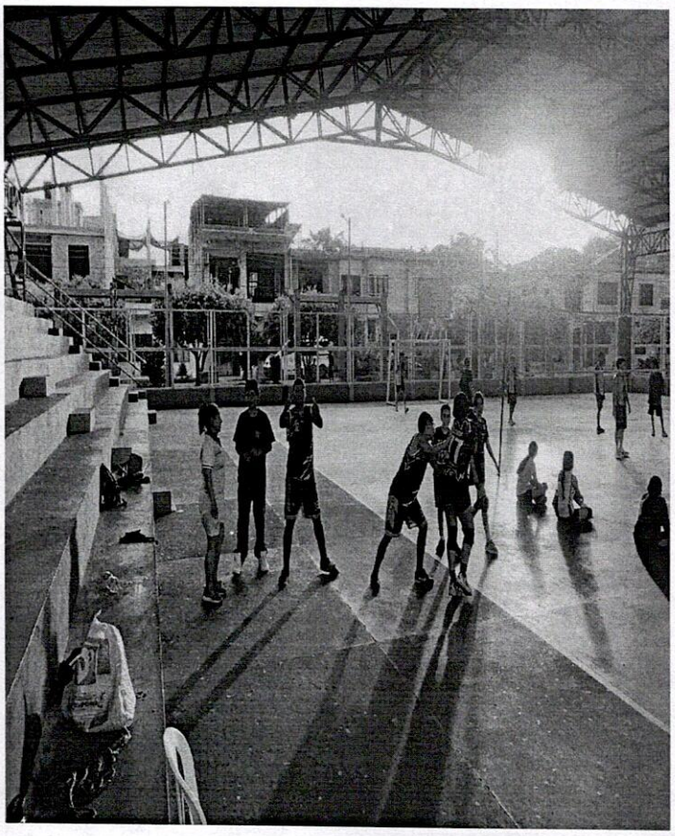
AVANCE DEL CONTRATO	
Avance Técnico	66,67%
Avance Financiero	33,33%

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A lo largo del periodo del presente Informe de Supervisión se pudo verificar que el contratista cumplió cabalmente con las actividades dentro del periodo de ejecución del 21 de agosto al 20 de septiembre del 2026 estipuladas dentro del Contrato suscrito entre las partes.

- La contratista Fomenta en los deportistas las buenas prácticas deportivas, incentivando la generación de espacios y encuentros deportivos que desarrollen sus habilidades deportivas.



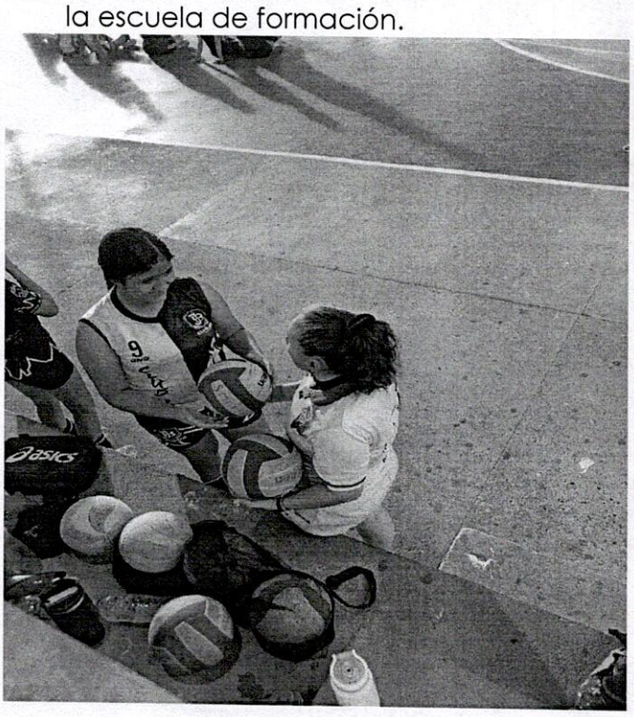


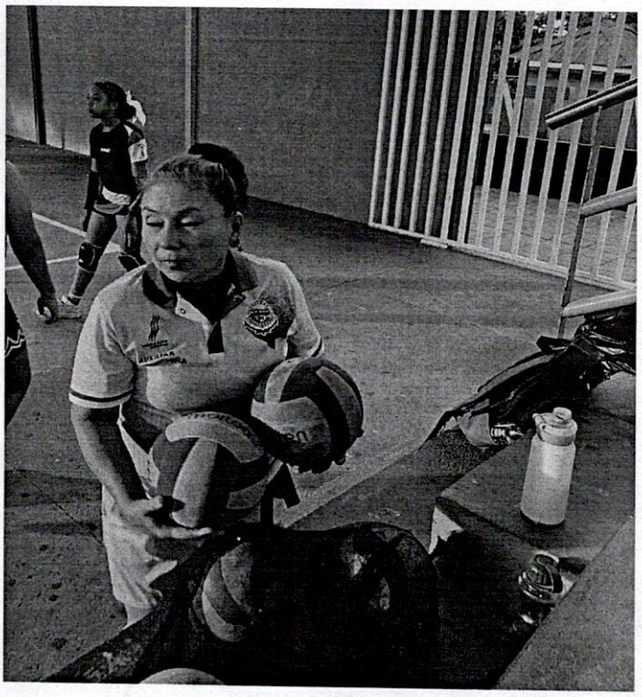
- La contratista diligencio planilla de registro y asistencia de los deportistas de las escuelas de formación deportiva de voleibol en las diferentes categorías y eventos realizados por el INDERCIM e informar dichos registros a la supervisión del contrato.



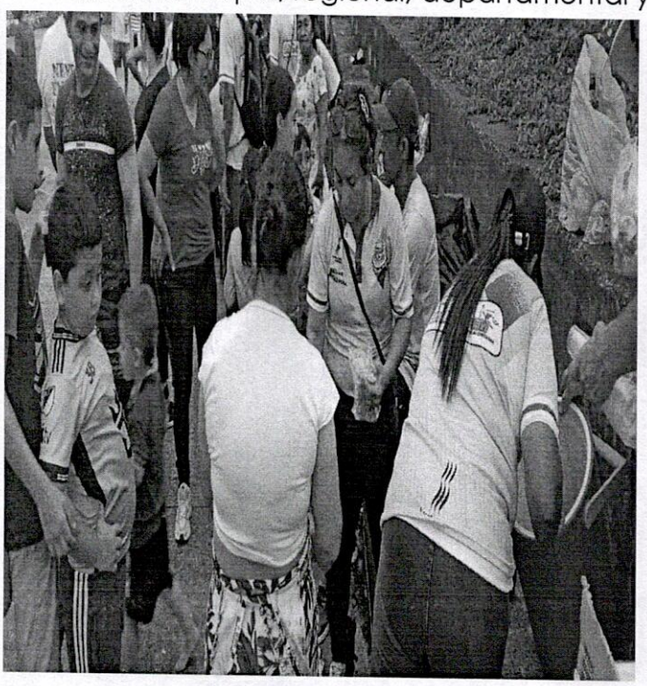


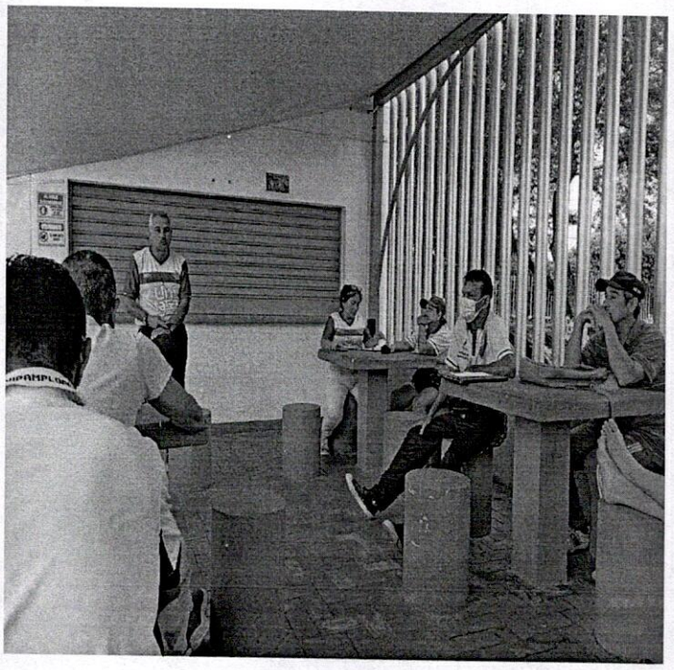
- La contratista brindó apoyo en el control y custodia de los implementos deportivos y demás elementos asignados a la escuela de formación deportiva de voleibol a cada instructor de la escuela de formación.





- La contratista apoyó la participación de la escuela de formación deportiva de voleibol del municipio de Cimitarra en diferentes festivales o campeonatos que se programaron a nivel municipal, regional, departamental y nacional.





- La contratista apoyo en la realización de actividades físicas, recreativas y de formación con los asistentes a la escuela de formación de voleibol.





RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Según el seguimiento realizado a las actividades ejecutadas por el contratista, se concluye que el contratista ha cumplido a cabalidad con el desarrollo de las actividades contractuales.

OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Verificando las obligaciones de tipo legal y administrativo que le corresponden al contratista, se pudo constatar que está realizando el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) para el periodo en cuestión. (Entendiéndose que el Instituto adopta el principio de la buena fe, al momento de recibir las planillas de pago del Sistema).

Anexos: se adjunta copia del comprobante de pago de aportes al sistema integral de salud, pensión y ARL, y demás documentos necesarios para la respectiva cuenta de cobro.

ESPACIOS EXCLUSIVAMENTE PARA FIRMAS

Con la presente acta se certifica que **TRINIDAD PEÑA ARIZA** identificada con C.C. 40.360.125 de Puerto Concordia, cumplió con los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto al 20 de septiembre del 2026, por lo tanto, se autoriza el **segundo** pago por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000,00)**.

Para constancia, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de quien lo elaboró de conformidad con las funciones desempeñadas el mismo, de acuerdo con el manual de interventoría y/o supervisión de la entidad.

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca
Director General

Firma:

A. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

Contrato de Prestación de Servicios N°. 036 del 2026	
Fecha de Suscripción	17 de julio del 2026
Objeto Contratado	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026
Contratante	**INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA - INDERCIM** NIT 901.359.630-0
Contratista	**TRINIDAD PEÑA ARIZA** C.C. 40.360.125 de Puerto Concordia.
Supervisor	**JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO** C.C. 17. 588.712 de Arauca, Arauca.
Oficina Gestora	Dirección General
Valor del Contrato	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.000.000,00)
No. CDP y Fecha	26000082 del 17 de julio de 2026
No. RP y Fecha	26000139 del 21 de julio de 2026
Plazo del Contrato	Tres (03) meses
Fecha de Inicio	21 de julio de 2026
Fecha de Terminación	20 de octubre de 2026
Periodo Cotización	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026

B. OBLIGACIONES CONTRAÍDAS

1. Impartir las sesiones o prácticas programadas previamente con el supervisor del contrato a la población definida.
2. Fomentar en los deportistas las buenas prácticas deportivas, incentivando la generación de espacios y encuentros deportivos que desarrollen sus habilidades deportivas.
3. Diligenciar planilla de registro y asistencia de los deportistas de las escuelas de formación deportiva de voleibol en las diferentes categorías y eventos realizados por el INCERCIM e informar dichos registros a la supervisión del contrato.
4. Manejo de archivo y correspondencia de procesos deportivos según la disciplina recomendada y generar los correspondientes informes.
5. Apoyo en la organización de la carpeta individual que contiene los documentos personales de los deportistas inscritos en las escuelas de formación deportiva de voleibol en las diferentes categorías.
6. Apoyo en el control y custodia de los implementos deportivos y demás elementos asignados a las escuelas de formación deportiva de voleibol del Instituto.
7. Apoyar las diferentes actividades programadas por el Instituto.
8. Llevar un listado donde se registra la asistencia, el cual debe estar discriminado por categoría y en todos los casos debe dejar constancia de las fechas y los registros de firmas de los asistentes.
9. Apoyo en la realización de actividades físicas, recreativas y de formación con los asistentes a la escuela de formación de voleibol.
10. Asistir a las capacitaciones que se programen por la entidad necesarias para el buen funcionamiento de su objeto contractual.
11. Las demás actividades que designe el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.

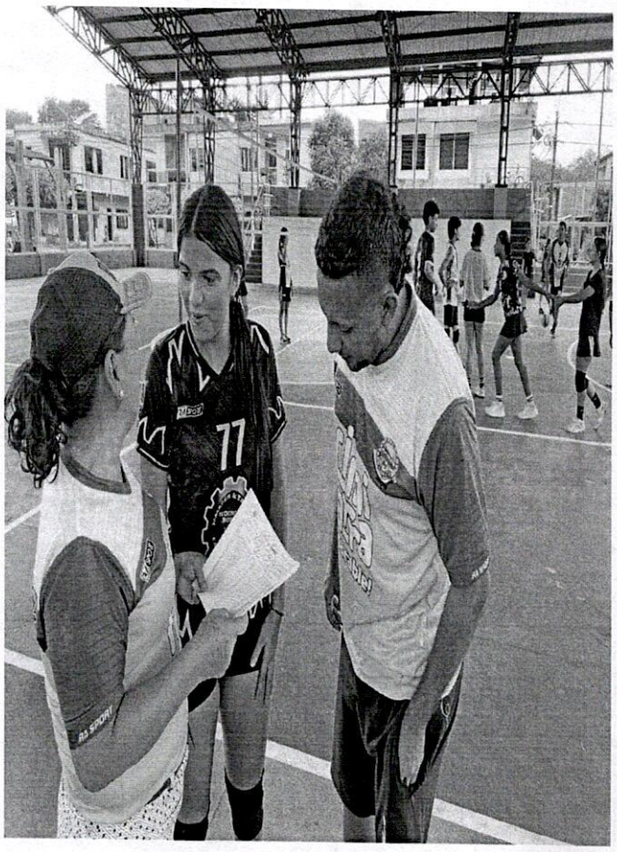
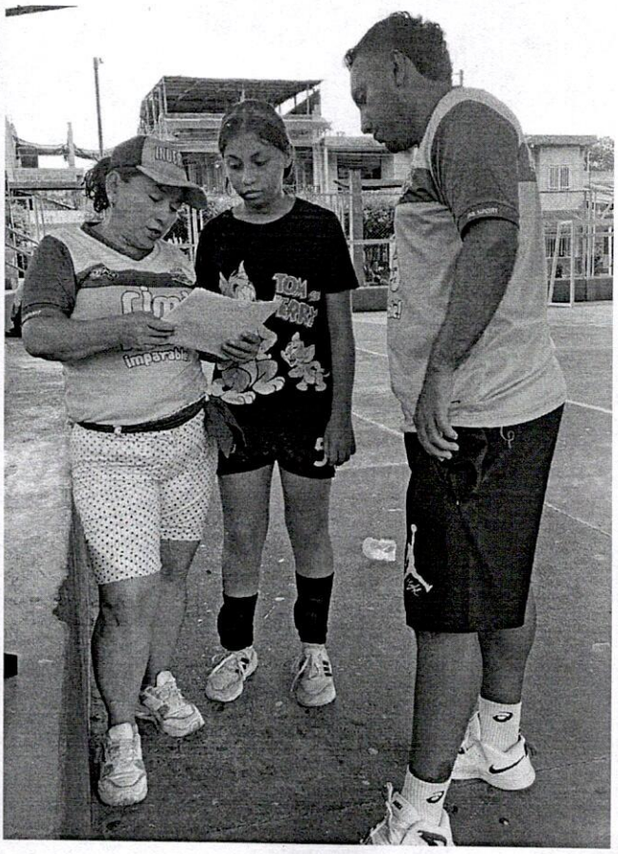
C. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades desarrolladas para la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto al 20 de septiembre del 2026 fueron las siguientes:

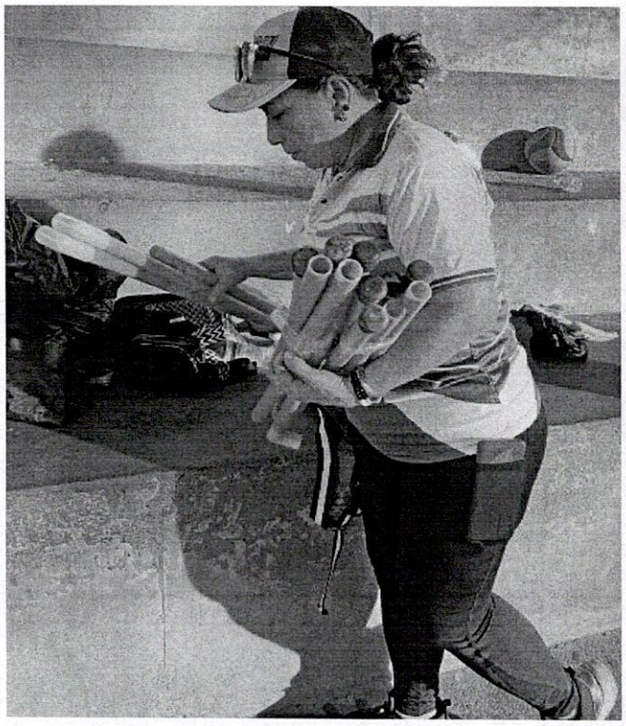
- Fomente en los deportistas las buenas prácticas deportivas, incentivando la generación de espacios y encuentros deportivos que desarrollen sus habilidades deportivas.

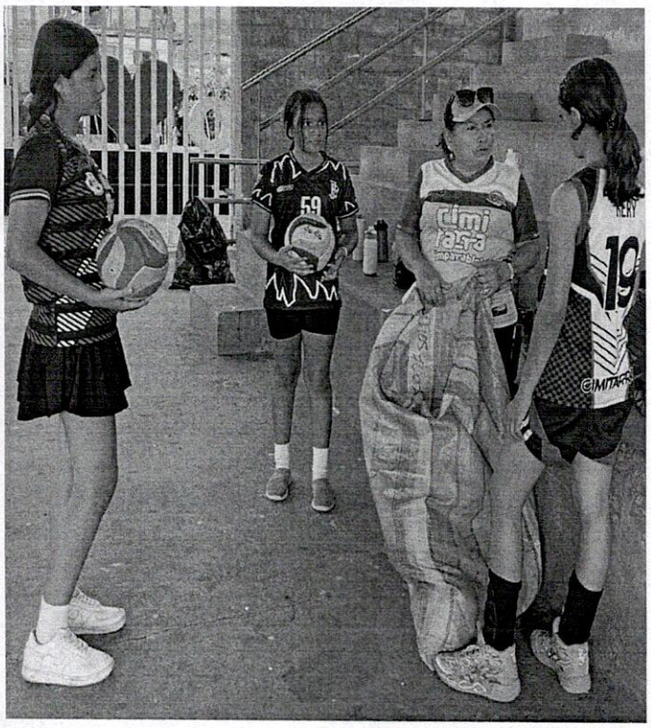



- Diligencie planilla de registro y asistencia de los deportistas de las escuelas de formación deportiva de voleibol en las diferentes categorías y eventos realizados por el INCERCIM e informar dichos registros a la supervisión del contrato.

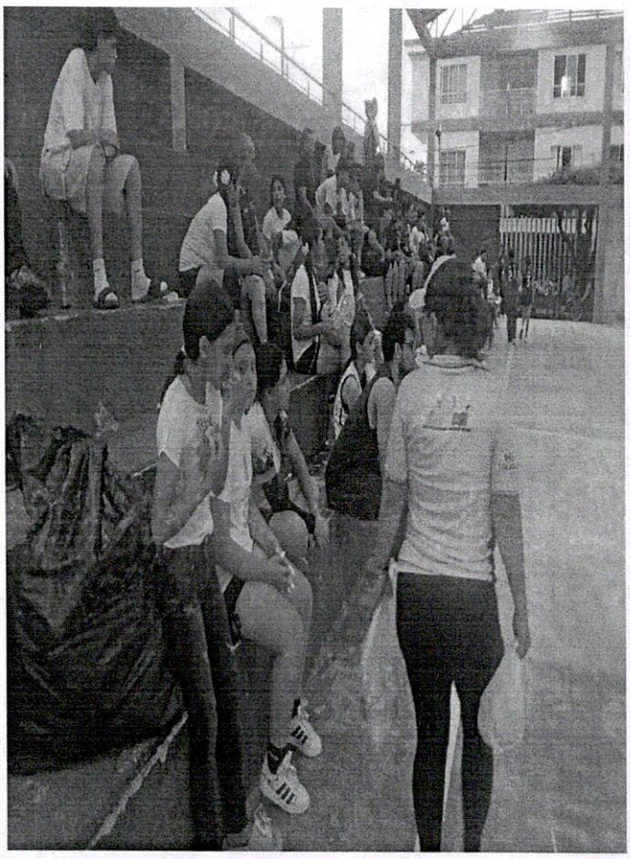



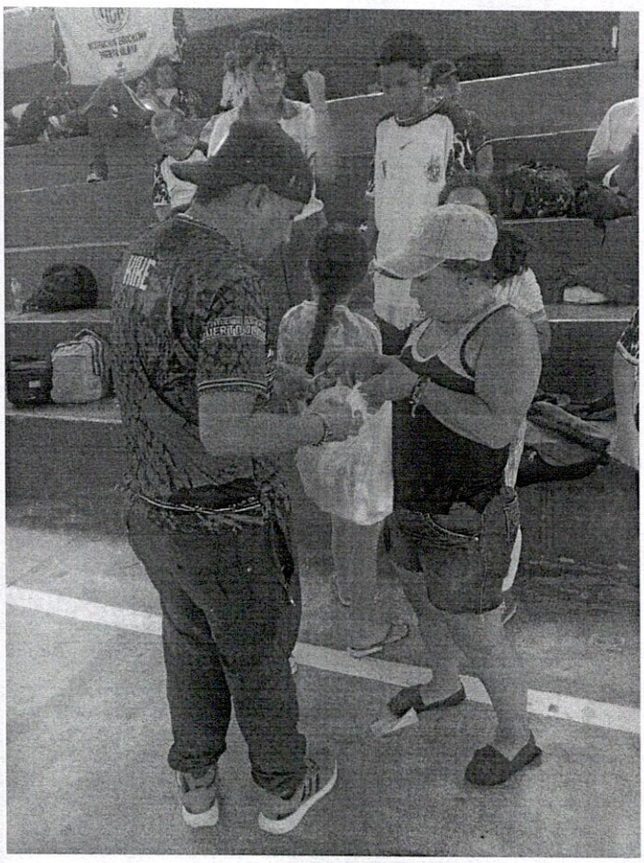
- Se brindó apoyo en el control y custodia de los implementos deportivos y demás elementos asignados a la escuela de formación deportiva de voleibol a cada instructor de la escuela de formación.



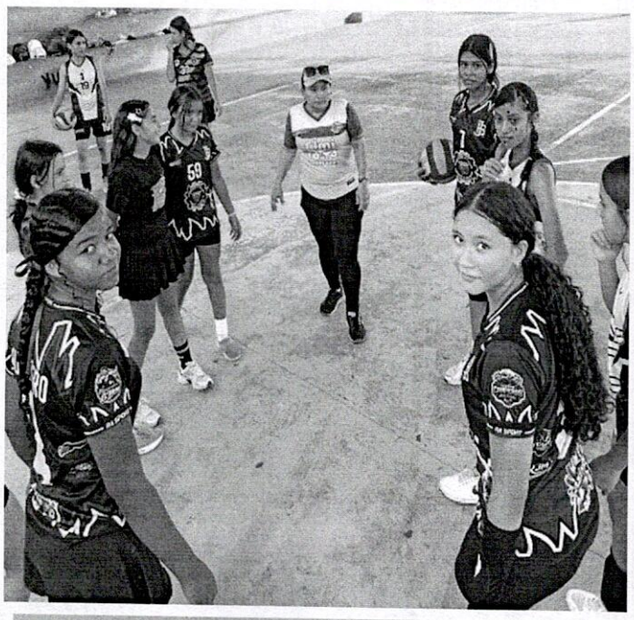


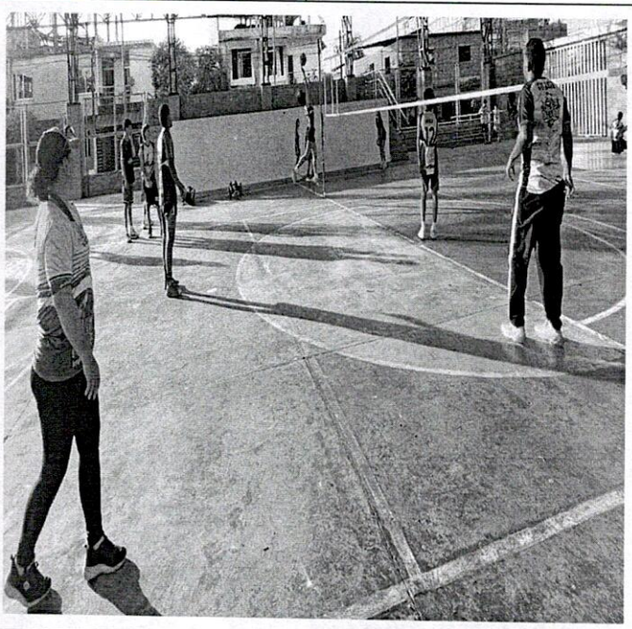
- Apoyo la participación de la escuela de formación deportiva de voleibol del municipio de Cimitarra en diferentes festivales o campeonatos que se programaron a nivel municipal, regional, departamental y nacional.





- Apoyo en la realización de actividades físicas, recreativas y de formación con los asistentes a la escuela de formación de voleibol.





D. OBLIGACIONES DE LEY

Seguridad Social planilla N°. **8643033019** del 01 al 30 del mes de septiembre de 2026, pagada a través de ASOPAGOS S.A.

Ítem	Periodo de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado
		I.B.C.	$ 1.750.905
Salud (Nueva E.P.S. S.A. MOV)	01-09-2026 30-09-2026	22 de septiembre del 2026	$ 218.900
Pensión (Porvenir)	01-09-2026 30-09-2026	22 de septiembre del 2026	$ 280.200
Riesgos Laborales (Sura)	01-09-2026 30-09-2026	22 de septiembre del 2026	$ 9.200
		Total	**$ 508.300**

E. DESARROLLO PRESUPUESTAL

Desarrollo Presupuestal del Contrato			
	Valor del Contrato	**$ 6.000.000,00**	**-**
Primer desembolso (pagado)	21-07-26 al 20-08-26	-	$ 2.000.000,00
Segundo desembolso (A pagar)	**21-08-26 al 20-09-26**		**$ 2.000.000,00**
	Saldo por Ejecutar	**-**	**$ 2.000.000,00**
	Sumas Iguales	**$ 6.000.000,00**	**$ 6.000.000,00**

Sin otro particular,

Firma:

TRINIDAD PEÑA ARIZA
C.C. 40.360.125 de Puerto Concordia.
Municipio de Cimitarra, Santander

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	TRINIDAD PEÑA ARIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-40360125
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1905
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	TRINIDAD PEÑA
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-07
FECHA DE PAGO:	2026-09-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	8643033019
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8643033019
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/11/2026

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: TRINIDAD PEÑA ARIZA
Identificación CC - 40360125
Sucursal 1905
Período Pensión 2026-09
Período Salud 2026-09
Fecha Pago Planilla 2026-09-22

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	40360125
Nombre	TRINIDAD PEÑA ARIZA
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS
AFP	PORVENIR
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Número Planilla	9643033019
Referencia de Pago(PIN)	9643033019
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2026-09
Periodo Salud	2026-09
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.750.905	0,1250000	$ 218.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.750.905	0,1600000	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.750.905	0,0052200	$ 9.200	506

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600604071

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS	$ 40.000
PRO HOSPITAL	$ 40.000

Total a Pagar $ 80.000

Fecha de Expedición 2026/09/24 **Fecha Limite de Pago**

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 40360125

Nombre TRINIDAD PENA ARIZA

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502600604071(3900)00000000080000(96)

VALOR BASE	$ 2.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 6.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.000.000
FECHA CONTRATO	21/07/2026
NRO. CONTRATO	36
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600604071

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra**

Tipo de Doc. CC
Nombre: TRINIDAD PENA ARIZA
Dirección:
Número: 40360125
Teléfono:

VALOR BASE	$ 2.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 6.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.000.000
FECHA CONTRATO	21/07/2026
NRO. CONTRATO	36

PRO UIS	$ 40.000
PRO HOSPITAL	$ 40.000

Total a Pagar $ 80.000

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600604071

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra**

PRO UIS	$ 40.000
PRO HOSPITAL	$ 40.000

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 40360125

Nombre TRINIDAD PENA ARIZA

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600604071(3900)00000000080000(96)

VALOR BASE	$ 2.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 6.000.000

Pagado Electronicamente

INDERCIM
INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA

DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS (EQUIVALENTE)

FECHA		
DD	MM	AAA
24	09	2026

CONSECUTIVO

NOMBRE RAZÓN SOCIAL O CONTRATISTA	
TRINIDAD PEÑA ARIZA	
NIT/ CC:	40.360.125 de Puerto Concordia.
CONTRATO I	036 del 2026
DIRECCIÓN:	Calle 7A Nº 11-57 Piso 2 Lagos 1
TELÉFONO:	3168951671

CONCEPTO
Acta de Pago N°02 - Contrato N°. 036 del 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026

VALOR A PAGAR	VALOR EN LETRAS
$ 2.000.000,00	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

FIRMA DEL CONTRATISTA